Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE PISCO 2019-2022

Junio, 2018

Presentación

Después del sismo del año 2007, en Pisco, la Región Ica se ha convertido en una atractivo para la inversión privada, tanto del gran capital nacional como extranjero, destacando la agricultura de exportación: esparraguera y algodonera. La minería ha concentrado gran interés, entre las principales empresas figuran: Shougang Hierro Perú en Marcona y Milpo en Cerro Lindo Chincha, así como la futura explotación del proyecto de cobre de Mina Justa, a cargo de Minsur y Copec, en Nazca.

La producción industrial, igualmente ha atraído inversiones, mediante empresas agroindustriales procesadoras de productos: conservas, refrigerados y vitivinícolas; pero además manufacturas textiles, harinas y fundición, como en el caso del estaño trabajado por Minsur, en Pisco. Algo similar ha ocurrido en el sector hidrocarburos, Pluspetrol y la planta de fraccionamiento de Pampa Melchorita en Pisco, vinculado al consorcio Camisea; y la proyección en los próximos años de construir el primer polo petroquímico del país, impulsado por la inversión privada de los consorcios Nitratos del Perú y CF Industries, son otros ejemplos. Las inversiones han sido desplegadas además en el gran comercio y retail, en el turismo, etc.

Este fenómeno ha producido un cambio en las fuerzas del poder regional, mediante la trasferencia de la propiedad en forma legal o ilegal sobre todo por el gran capital. La vieja hacienda que articulaba a los grupos dominantes locales ha sido reemplazada por la presencia de grandes corporaciones extractivas, financieras y comerciales. Estos grupos de poder tienen una alianza entre grupos extranjeros, nacionales y algunos locales. Siendo sus representantes más destacados: Los grupos Brescia, Romero, Saga, Rodríguez Pastor, Tallo Masias, Benalcazar, Metro, Pluspetrol, Ripley, Checa, Buenaventura, Benavides de la Quintana.

Este modelo de crecimiento, y concentración de la propiedad, tiene como fortaleza principal el volumen y concentración del capital, así como la capacidad de inversión, pero, como dicen los expertos, es rentista, especulador y acaparador de tierras, agua, energía, depredador de bienes naturales, contaminador del ambiente y explotador de fuerza de trabajo de manera intensiva, y sobre todo, es corruptor, y corrompe la administración de justicia, comprando la conciencia de policías, fiscales y jueces para poder envilecer la situación precaria de los trabajadores, desconociendo los derechos sociales y laborales de los trabajadores de la región y especialmente de Pisco.

El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad ha elaborado el Plan de Gobierno Regional Ica 2019-2022, como instrumento de gestión necesario como parte de la forja de una alternativa política frente a este modelo. El plan ha sido trabajado de acuerdo a la normatividad vigente que orienta el proceso electoral regional y municipal 2018, en particular, la Resolución Nº 082-JNE-2018, por lo que siendo Pisco, una provincia de esta Región, nos adecuamos a dicho plan, con algunas precisiones determinantes de nuestra realidad provincial, con características diferentes y exclusivas, como es la presencia del mar y su riqueza ictiológica y las relaciones contaminantes que afectan el medio ambiente.

Está dividido en tres, que comprende el diagnóstico de la realidad, y sobre esa base, la respuesta de nuestros militantes en las cinco dimensiones que comprende la situación social, la económica, la ambiental, la ambiental y la de desastres sociales en la provincia.

Nuestro plan no constituye una propuesta definitiva, cerrada e impermeable; pero si representa un planteamiento claro y centrado en la defensa de la persona humana y su dignidad como fin supremo de la sociedad y el Estado, ante la corrupción imperante, que ha cosificado al hombre, y ha instrumentalizado las instituciones, por lo que se ha creado

el caos en todo orden, y vivimos en una etapa de violencia social que ha derogado en la práctica toda esperanza de justicia social y ambiental, los cuales vienen siendo violentados, por quienes debieran defenderla siendo lo real y concreto que los que defendemos la justicia, el derecho y la paz social, somos víctimas de represalias, persecuciones y hasta de amenazas contra la vida y la libertad., por lo que hemos incorporado en nuestro plan mecanismos prácticos y necesarios para defender y reivindicar desde una apuesta por el Buen Vivir, radicalmente diferente al modelo de crecimiento hasta ahora impuesto a nivel nacional regional y provincial.

1. Diagnóstico regional

La región Ica -como lo señala el Plan Desarrollo Regional Concertado Ica 2016-2021- se encuentra ubicada en la costa sur central del litoral peruano, teniendo una extensión territorial de 21,327.83 Km2, lo que representa el 1.7% del territorio del país. Su capital es la ciudad de Ica. Además, la superficie de la región Ica incluye 22.3 Km2 pertenecientes al conjunto de islas existentes frente a sus costas. Asimismo, limita por el Norte con la región Lima, por el Este con las regiones de Huancavelica y Ayacucho, por el Sur con la región Arequipa y al Oeste con el Océano Pacífico. Asimismo, conforme lo señala el Instituto Nacional de Estadística e informática, la región Ica abarca dos regiones natura- les: i) la costa con una cobertura territorial del 88.8% y ii) la andina con un cobertura terri- torial 11.2%.

Por otro lado, Ica está conformada por las provincias de Chincha, Pisco, Ica, Palpa y Nazca, compuestas por cuarenta y tres (43) distritos, de los cuales treinta y ocho (38) distritos pertenecen a la costa y cinco (05) distritos a la región andina.

Región Ica: Mapa político administrativo

Fuente: Plan Desarrollo Regional Concertado Ica 2016-2021

Pisco, se ubica en la parte norte central del Departamento de Ica, y limita, al norte con la provincia de Chincha, al este con el Departamento de Huancavelica, al sur con la provincia de Ica y al oeste con el océano Pacífico. La provincia de Pisco está compuesta por ocho distritos: Pisco. Huáncano, Humay, Independencia, San Clemente, Túpac Amaru Inca, San Andrés y Paracas. Esta provincia tiene una superficie de 3,978 kilómetros cuadrados y una población de 134,841 habitantes.

Ambiente

Lo ambiental está compuesto por las áreas naturales protegidas, hidrografía principal, áreas de alto riesgo y zonas de topografía muy adversa, que se encuentran en la región Ica, lo que permitirá comprender el conjunto de áreas con valores ambientales, naturales, ecológicos y paisajísticos en el territorio.

En atención a ello, el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP), ha identificado seis (06) áreas naturales protegidas que son importantes de preservar para la mejora del ecosistema en la región Ica.

Por ello, la Reserva Nacional de Paracas es la primera área natural protegida en la región, creada con el fin de conservar una proporción del mar y del desierto a nivel nacional, que permite dar protección a las diversas especies de la flora y fauna silvestre que ahí habitan, conserva una gran diversidad biológica marina y marino costera, incluidos lobos, nutrias, pingüinos y cetáceos. Del mismo modo, en la zona se encuentra la fauna típica de los andes, representada por guanacos y cóndores que descienden cerca de la franja marina, alentados por la vegetación de lomas y la fauna, por un frágil corredor biológico. Es importante resaltar como parte del sistema ambiental, que Pisco se encuentra frecuentemente devastado por fenómenos hidrobiológicos, debido a las inundaciones de las aguas del río y marejadas altas, siendo la agricultura y la pesca de la zona las más afectadas, así como los servicios básicos de la población.

Economía

La economía regional está constituida por un conjunto de actividades vinculadas a la localización territorial, como lo son las zonas de producción agraria, zonas de utilización minera, concentración de actividades industriales y la pesca entre otros.

Al igual que la Región, Pisco desarrolla sus recursos y potencialidades en los siguientes sectores económicos: agropecuario, pesquero, turismo, industria y minería; así como en las actividades de exportación de los productos agrarios y pesqueros,

En la provincia de Pisco, el producto más relevante para la agro-exportación es el algodón con el 64%, seguido de productos como el espárrago, la vid y el tomate.

Pobreza

La pobreza de la región Ica es medida a través del comportamiento histórico de la población con al menos una Necesidad Básica Insatisfecha (NBI). Esta población se define como aquella que padece de al menos una de las cinco siguientes carencias: i) residen en viviendas con características físicas inadecuadas:, es decir en viviendas con paredes exteriores de estera, o de quincha, piedra con barro, madera y piso de tierra; ii) población que pertenece a hogares o viviendas con hacinamiento (más de 3 ó 4 personas por habitación, sin contar con el baño, cocina, pasadizo y garaje; iii) población que reside en viviendas sin ningún tipo de servicio higiénicos; iv) población en hogares con niños y niñas de 6 a 12 años que no asisten al colegio; y v) población en hogares con alta dependencia económica, es decir aquellos hogares cuyo jefe de hogar tiene primaria incompleta (hasta

segundo año).

La información disponible -tomada del Plan Desarrollo Regional Concertado Ica 2016-2021- en los últimos seis (06) años se ha experimentado una disminución de las necesidades básicas insatisfechas de la población en más de 10%, lo que refleja el acelerado incremento de la mejora y acceso a los servicios básicos por parte de la población.

Asimismo, hasta el año 2014 el departamento de Ica tiene un porcentaje por debajo del promedio nacional, 11% posee una NBI, lo que evidencia una recuperación sustancial en mejora y acceso a los servicios básicos por parte de la población.

Sin embargo, a nivel provincial y distrital existen veintitrés (23) distritos que se encuentran en condición de pobreza, lo que dificulta el incremento de oportunidades en la población.

Educación

En la actualidad se evidencia serias limitaciones en la calidad del servicio educativo a nivel nacional; entre ellas, la falta de acceso a la educación, lo cual constituye una de las razones del por qué el nivel de rendimiento en los logros de aprendizaje en los niños y niñas de 2do grado de primaria es deficiente. Asimismo, el adecuado desarrollo del aprendizaje en los niños y niñas está articulado a la mejora de sus condiciones de salud y seguridad alimentaria, dado que ello proporcionará condiciones que permitirán fortalecer su desempeño y fortalecimiento de capacidades.

Para poder analizar los logros de aprendizaje de los niños y niñas a nivel nacional, el Ministerio de Educación realiza la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE), la cual tiene como objetivo identificar los niveles de logro en Comprensión lectora y Matemática en que se encuentran cada uno de los estudiantes evaluados.

La ECE permite evaluar en los niños y niñas principalmente dos materias: i) la comunicación, a través de las capacidades de compresión lectora y ii) matemática, a través de las capacidades para comprender los números, sus relaciones y sus operaciones.

Para el caso de la región Ica, los resultados mostrados en el año 2014 por la (ECE), muestra que el departamento de Ica alcanzó en la prueba de compresión lectora el 49.2%, mientras que en matemática logró alcanzar el 32.2%, superando el promedio nacional. Ello le permitió ocupar el quinto lugar en compresión lectora y el sexto lugar en matemática según el ranking nacional.

Asimismo, es importante señalar que los logros de aprendizaje de los niños y niñas se han incrementado en los últimos años desde el año 2010 al 2014 en más 18.4% en compresión lectora y 20.5% en matemática.

Morbilidad de enfermedades crónicas

Se considera a la población con problema de salud crónico al padecimiento de enfermedades crónicas como la artritis, hipertensión, asma, reumatismo, diabetes, VIH, tuberculosis o malestares crónicos.

La transición epidemiológica, hace referencia a los cambios a largo plazo en los patrones de muerte, enfermedad e invalidez que caracterizan a una población específica y que por lo general se presentan junto con transformaciones demográficas, sociales y económicas más amplias; por lo cual lo ideal es identificar a las personas que tienen esos problemas de manera oportuna para tomar acciones de atención inmediata y prever los costos por probables complicaciones.

El mayor número de atenciones en la región Ica está centrado en la hipertensión arterial de las enfermedades clasificadas como no transmisibles, mientras que en las enfermedades clasificadas como transmisibles se ha detectado un mayor número de casos de Tuberculosis, seguidos por el VIH y SIDA.

Anemia

La anemia es un problema de salud pública a nivel mundial, teniendo como consecuencia que el niño o niña en sus primeros años de vida tenga un bajo rendimiento cognitivo en la etapa escolar, lo que afectará sus capacidades y desarrollo a lo largo de su vida.

Sin embargo, el porcentaje de anemia en la región Ica sigue siendo elevado; ya que más del 30% de la población infantil tiene anemia. Al respecto, como se muestra en el siguiente mapa, las provincias de Pisco, Nazca y Palpa son las que cuentan con un porcentaje elevado de anemia, dividiéndolo como un problema, de salud pública conforme a los porcentajes que tiene cada distrito.

Cobertura del servicio de agua potable y saneamiento

En la región Ica la cobertura de servicio de agua potable por red pública ha sido prácticamente cubierta, encontrándose hasta el año 2014 en el 91.40%, cifra que sobrepasa el promedio nacional.

Sin embargo, el servicio de agua potable no es continuo; ya que solo, un pequeño porcentaje de la población cuenta con el servicio las 24 horas del día. Mayormente, el servicio tiene una cobertura de 5 o 6 horas diarias a partir de las 5 de la mañana.

Además, conforme lo señala el Instituto Nacional de Estadística e Informática en la Encuesta Nacional de Hogares, hasta el año 2013 el 21.7% de hogares en la región Ica consumen agua con tratamiento de cloro. Por ello, Ica se encuentra entre las regiones con menor calidad de agua para el consumo humano, conjuntamente con Amazonas, Huancavelica, Apurímac y Pasco.

Como consecuencia de la falta de calidad de agua en la región Ica, se han venido incrementando el número de enfermedades diarreicas agudas (EDA) reportando en el año 2015 cuatro mil ciento veintisiete (4,127) casos de enfermedades diarreicas con una tasa del 5.2 casos por cada 1,000 habitantes.

Conforme a lo señalado en el diagnóstico, es importante que el Gobierno Regional Ica desarrolle acciones articuladas con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Inclusión Social, la Autoridad Nacional del Agua, la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento del Gobierno Regional de Ica y las empresas de agua potable y alcantarillado en el departamento de Ica, para incrementar el acceso de agua potable de calidad.

Por su parte, la cobertura del servicio de saneamiento hace referencia a las viviendas particulares que cuentan con una red pública de alcantarillado que son destinadas a fomentar condiciones higiénicas y salubres, previniendo enfermedades digestivas y degenerativas en la población.

En Pisco, la corrupción predominante en EMAPISCO S.A. nos perjudica porque se brinda un servicio muy deficiente. No hay semana en que por lo menos un día, se corte el servicio en todo el cercado de Pisco y no hay dónde reclamar, ni quien brinde información a la población.

Por ello, es importante fortalecer programas que permitan mejorar las condiciones del sistema de saneamiento deteriorado dentro de la provincia de Pisco, principalmente en los distritos más pobres, lo que permitirá mejorar sus condiciones de salubridad satisfaciendo las necesidades básicas de la población de Pisco.

Vialidad, aeropuertos y puertos

La región Ica cuenta con una red vial total de 3,403.7 Km, lo que representa el 2.2% de la superficie del país. Asimismo, la red vial nacional ubicada en la región Ica está

conformada por 663.2 Km, mientras que la red vial departamental está conformada por 736.8 Km y la red vial vecinal por 2,003. Km.

Con respecto a la calidad de la infraestructura vial, el departamento de Ica cuenta con una red vial pavimentada6 de 702.9 Km de los cuales el 81.4% pertenece a la red vial nacional, el 7% pertenece a la red vial departamental y el 11,6% pertenece a la red vial vecinal.

En ese sentido, la problemática principal de las redes viales del departamento de Ica es la baja calidad de ellas, sobre todo en la red vial departamental provincial y vecinal, lo que dificulta una comunicación vial fluida y el intercambio interprovincial e interno.

Por otro lado, Pisco tiene un Aeropuerto Internacional, el cual se encuentra bajo la administración de la Empresa Aeropuertos del Perú (AdP).

Respecto a la infraestructura portuaria, destaca el terminal portuario General San Martín, en esta provincia, jurisdicción del distrito de Paracas, ubicado a 280 Km al sur del puerto del Callao. Dicho puerto cuenta con un muelle de 700 metros de longitud y cuatro puestos de atraque, asimismo sirve como abrigo natural frente al oleaje y buen clima durante todo el año, la cual es administrada por la Empresa Nacional de Puertos (ENAPU).

Seguridad ciudadana

Hasta el año 2013 -según la información incluida en el Plan Desarrollo Regional Concertado Ica 2016-2021- se ha registrado en la región Ica la ocurrencia de 49% de delitos contra el patrimonio, el 36% contra la seguridad ciudadana, mientras que el 15% representa los delitos contra la vida y el cuerpo y la salud, entre otros. Asimismo, conforme a la información reportada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática en la Encuesta Nacional de Planes Estratégicos, en los últimos años la población que ha sido víctima de algún acto delictivo en la región Ica, sobre todo en las principales ciudades, asiende al 31.2% en el año 2013.

Adicionalmente a ello, el Plan Regional de Seguridad Ciudadana de Ica 2015, evidencia que la seguridad ciudadana se ha incrementado en las provincias y en los distritos de Ica durante los últimos años. Es así que se ha identificado en la provincia de Ica el incremento de delitos contra el patrimonio, en la modalidad de asalto y robo a mano armada, así como la extorsión a los propietarios, principalmente de empresas agroexportadoras.

Asimismo, se han incrementado los asaltos y robos con armas de fuego a conductores de vehículos mayores y menores (automóviles y motocicletas), los que posterior- mente son utilizados en asaltos y robos a usuarios de las entidades bancarias.

En la caso de la provincia de Pisco, en el barrio la Pascana y en el distrito de San Clemente, se registra la mayor incidencia delictiva, asimismo, se han incrementado los asaltados, robos, violaciones sexuales entre otros.

Finalmente, ante este contexto, actualmente existe el Plan de Seguridad Ciudadana Ica 2015, a través del cual se busca mejorar la seguridad ciudadana en la región Ica, articulando los esfuerzos del Ministerio del Interior, la Policía Nacional de Perú, la Gerencia Regional de Seguridad, Defensa Nacional y de Riesgos de Desastres del Gobierno Regional de Ica, la Comisión Regional de Seguridad Ciudadana (CORESEC), y municipalidades provinciales y distritales de la región Ica, para la tranquila convivencia de los ciudadanos y ciudadanas.

Pesquería

La región Ica cuenta con una diversidad de especies marinas, las cuales son aprovechadas para el consumo humano directo en estado fresco, enlatado y curado, así como para consumo humano indirecto en harina y aceite de pescado y algas marinas.

Sin embargo, la región afronta una problemática en la producción, la cual representa menos del 1% de la producción total del departamento.

Asimismo, esta problemática va aumentando al no contar con una adecuada normativa que fomente su progreso integral. Por lo cual, se requiere desarrollar nuevas pesquerías, buscando mejorar e incrementar la productividad regional.

La problemática es agudizada aún más por los impactos negativos generados por la pesca de arrastre desenvuelta por las grandes factorías y grandes empresas pesqueras que vienen depredando la biomasa, flora y fauna marina. Actividad muchas veces desenvuelta al margen de controles ambientales y biológicos en perjuicio de especies marinas y pescadores artesanales.

En los últimos años la acuicultura en la región Ica ha experimentado un limitado avance en su desarrollo, por lo que se requiere considerar acciones que signifiquen impulsar realmente las actividades acuícolas marinas y continentales con la participación del sector público y privado.

Por otro lado, los pescadores artesanales requieren mejorar y modernizar sus equipos y aparejos de pesca y desarrollar una infraestructura pesquera artesanal a través de la realización de programas de apoyo en cuatro desembarcaderos artesanales.

En el caso de la flota artesanal como industrial, se desembarcan los recursos hidrobiológicos, los cuales tiene distintos destinos como son la comercialización al estado fresco para los mercados de los departamentos de Ica, Huancavelica, Ayacucho y Lima. Así también se destina para el procesamiento, otorgando valor agregado, para consumo humano directo en enlatados y congelados, como para consumo humano indirecto en harina, aceite de pescado y algas marinas, siendo este último producto para la exportación primaria.

Conforme a lo señalado en el presente diagnóstico, la región Ica presenta un gran potencial para el mayor desarrollo de la actividad pesquera, a través de la incorporación de mayor innovación tecnológica que permita la modernización de los equipos, trayendo como resultado el incremento de más del 50% de su producción actual. Para ello, es ne- cesario desarrollar programas conjuntamente con el Ministerio de la Producción, la Direc- ción Regional de la Producción del Gobierno Regional de Ica, las empresas pesqueras y los productores artesanales de la región Ica.

Vulnerabilidad ante riesgo de desastres naturales

La vulnerabilidad de riesgo de desastres hace referencia a los fenómenos naturales que pueden causar enormes pérdidas materiales y vidas humanas. En ese sentido, la región Ica se encuentra en una dinámica constante de movimiento frente a estos episodios.

El porcentaje de damnificados por ocurrencias de desastres es bajo, ya que alcanza solo al 2% de la población damnificada; sin embargo, es importante resaltar que en los últimos años no ha existido riegos de gran magnitud como el ocurrido en el año 2007.

Producto de dicho desastre natural, existe una cantidad de viviendas vulnerables frente a otra ocurrencia de desastres, debido a que muchas viviendas están construidas con material precario (adobe). Por otro lado, también se encuentran las viviendas asentadas en zonas identificadas como de alto riesgo a inundaciones y huaycos, así como viviendas construidas con material inflamable (esteras, madera, plástico), con riesgo alto a incendios.

En lo que respecta a la población expuesta a huaycos e inundaciones, dicha población está ubicada en las laderas de los ríos, en las cuales existe antecedentes de desborde ya sea por causas de lluvias y/o consecuencias del fenómeno del niño.

En ese sentido, es importante destacar que en la región Ica vienen ocurriendo los siguientes fenómenos: i) geodinámica interna (sismos, tsunamis); ii) geodinámica externa (deslizamientos, derrumbes, huaycos); iii) hidrológicos- meteorológicos-oceanográficos (lluvias intensas, inundaciones, bajas temperaturas) y iv) de origen biológico (plagas, epidemias).

Por ello, es importante fortalecer la articulación con el Ministerio del Ambiente, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, el Instituto Nacional de Defensa Civil, la Gerencia de Seguridad, Defensa Nacional y de Riesgo de Desastres, con el objetivo de desarrollar programas de prevención en la gestión de desastres naturales y que estos estén articulados a las mejoras de la calidad de las viviendas; sobre todo, a un ordenamiento territorial que permita prever las consecuencias de las zonas más vulnerables del departamento.

2. Objetivo o visión de futuro

El objetivo o visión de futuro del Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad, trabajado en el marco del Plan de Gobierno Regional Ica 2019-2022, está constituido por los siguientes componentes:

Comunidad regional, líder en educación de calidad, con participación de jóvenes e identidad sustentada en la lucha por la tierra.

Primera en agricultura basada en pequeña producción asociativa diversificada, articulada al mercado global y mercados alternativos como el comercio justo y orgánico; defensora de derechos sociales y laborales de trabajadoras y trabajadores de la agro-industria; promotora del eco-turismo vivencial y comunitario.

Saludable, libre de desnutrición crónica infantil y anemia, con cobertura de servicios básicos a toda la población.

Garantiza el acceso al agua como bien común y derecho humano, con justicia ambiental, ordenamiento territorial, preparada ante la ocurrencia de desastres y capacidad de gestión de riesgos. Integrada territorialmente y a la macro región sur. Combate la corrupción y la violencia contra las mujeres y niños, con participación de la comunidad.

3. Formato resumen

RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO- PISCO

En la primera columna, se resumen los problemas identificados y priorizados en el Plan de gobierno. En la segunda columna, se colocan los que tengan vinculación con los Objetivos Estratégicos del Plan de Gobierno con que se procura dar solución a los problemas identificados. En la tercera columna, se consignan las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos.

Esta información puede ser difundida en la página Web de VOTO INFORMADO del Jurado Nacional de Elecciones, de las organizaciones políticas u otros canales para conocimiento de la población.

1.-DIMENSIÓN SOCIAL

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta(al 2022) (Valor)
1.- La población se queja de que son mal tratados en la administración pública Eso es una forma de corrupción. FA busca una sociedad basada en el bien común, por lo que no podemos abandonar a la comunidad en manos de abusadores o creídos.	Hacer que se cumpla la Constitución y la Ley, a partir del artículo 1° de nuestra Constitución, por lo que todos los servidores municipales atenderán al ciudadano como fin supremo del Estado. El pueblo es el amo y la municipalidad en su conjunto es el servidor de ese amo. Sanción disciplinaria a quien no respete este principio ético.	Al 2022 tener el 100% cumplido de los planes correspondientes a la dimensión institucional
2.- Los trabajadores del mar denuncian la contaminación de la bahía de Paracas. Eso también es corrupción. FA. Es defensor del medio ambiente y cada uno de nosotros somos ecologistas populares, por lo que no aceptamos abusos contra la mayoría.	Potenciar las capacidades de las instituciones defensoras del Media Ambiente. Unificar todas las acciones de defensa de nuestro mar, asumiendo la MPP el liderazgo en esa lucha.	Al 2022 tener el 90% cumplido de los planes correspondientes a la dimensión institucional
3.-La población se queja por los cortes constantes de luz y agua potable. Eso también es corrupción. FA lucha por la justicia y por ende es defensor de la justicia social y no podemos admitir el yugo del mercantilista y del explotador.	Sancionar o hacer sancionar, según el caso, a las entidades prestadoras de servicios que no cumplen con al mandamiento máximo de la Constitución, cual es respetar la dignidad de la persona humana como fin supremo de la sociedad y del Estado.	Al 2022 tener el 95% cumplido de los planes correspondientes a la dimensión institucional
4.- Se ha detectado que la población infantil de Pisco está desnutrida y un alto porcentaje anémica, lo que produce daños irreversibles.	Coordinar con el MINSA y UGEL PISCO, para proponer solución en forma conjunta: Charlas de concientización en las II.EE. y difundir los programas de salud y	Al 2022 tener el 95% cumplido de los planes correspondientes a la dimensión institucional

Ese descuido en detrimento de la vida de nuestros infantes, sí es corrupción. FA. por Justicia, Vida y Libertad, se inspira en el buen vivir.	nutrición infantil entre los padres de familia, con auspicio de la MPP, para el control, detección, tratamiento y seguimiento, hasta obtener resultados óptimos. Organizar las juntas vecinales para buscar los mismos efectos. Creación de centros de recreación para niños y jóvenes Organizar competencias inter barrios, para convocar el interés de la población a través de distintas actividades recreacionales promocionadas por la MPP. Entre estos el concurso para el mejor consumidor de pescado, con un premio económico que aliente la participación de niños y jóvenes. "Mixtura marina". Programas de atención alimentaria para la niñez, y, mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de los Programas Sociales: Vaso de Leche y comedores populares	
5.- La población no encuentra medicamentos básicos para recuperar la salud de la población. FA lucha por la vida y la salud de las personas	Promover la farmacia municipal ofreciendo las medicinas a un costo mínimo y en casos necesarios, sin costo para la publicación vulnerable.	Al 2022 tener el 90% cumplido de los planes correspondientes a la dimensión institucional
6.- Hay un alto porcentaje de enfermedades que no son atendidas satisfactoriamente por el MINSA ni por ESSALUD, siendo lo más perjudicial para la población -cuya demanda es insatisfecha, al no existir médicos especialistas- el clima y la inseguridad ciudadana.	Elevar la categoría de los hospitales de Pisco (MINSA – ESSALUD) Gestionar la construcción de un centro de hemodiálisis y un centro de diagnóstico visual en los hospitales de esta provincia. Gestionar hospital de tipo de la Solidaridad, para Pisco.	Al 2022 tener el 90% cumplido de los planes correspondientes a la dimensión institucional
7.- Falta de servicios sociales Básicos permanentes y con eficiencia.	Gestión institucional y presupuestaria para cubrir servicios sociales básicos como luz, agua, desagüe, en los centros poblados formales, que aún no lo	Al 2022 tener el 90% cumplido de los planes correspondientes a la dimensión institucional

	tienen; así como servicio internet adecuado y con la tecnología de última generación, un mercado de abastos, con un camal y una cámara frigorífica municipal, para el adecuado abastecimiento de carnes a la población.	
8.- Deficiente servicio del recojo de residuos sólidos y relleno sanitario.	Adquisición de camiones compactadores de recojo de residuos sólidos con combustible a gas natural, y un verdadero y permanente relleno sanitario. Gestionar planta de tratamiento de residuos sólidos. Planta de gas.	Al 2022 tener el 70% cumplido de los planes correspondientes a la dimensión institucional
9- Inseguridad ciudadana y ausencia de cámaras de vigilancia.	La puesta en marcha del Plan de Seguridad Ciudadana en forma permanente, especialmente con cámaras de vigilancia.	Al 2022 tener el 90% cumplido de los planes correspondientes a la dimensión institucional
2.- DIMESIÓN	ECONÓMICA	
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta(al 2022) (Valor)
1.-La MPP no cuenta con ingresos suficientes para cumplir con sus funciones-Hay un total desorden en la captación de ingresos, por no tener un padrón actualizado de contribuyentes..	Actualizar el Padrón de Contribuyentes de la MPP e incentivar a la cultura tributaria de la población.	Al 2022 tener el 100% cumplido de los planes correspondientes a la dimensión institucional
2.- Pisco no cuenta con un centro de abastos adecuado para el abastecimiento de productos de primera necesidad adecuados, y por el contrario, los existentes ocasionan grave daño a la salud de la población.	Es imperiosa la necesidad de construir un centro de abastos moderno, un camal municipal y un frigorífico que garanticen un sano abastecimiento de los principales alimentos para la población.	Al 2022 tener el 90% cumplido de los planes correspondientes a la dimensión institucional
3.- Los cesantes y jubilados de la municipalidad se quejan de no estar al día en el pago de sus remuneraciones. Y se presta poca atención al adulto mayor y al discapacitado Eso también es corrupción F.A. es defensor de la vida y no aceptamos violencia	Sincerar el presupuesto municipal y en cumplimiento del art. 1 de nuestra Constitución, fijar como prioritario, el pago de las deudas atrasadas de cesantes y jubilados, para que disfruten de su tiempo libre y del bienestar. Programas de atención prioritaria del adulto mayor,	Al 2022 tener el 90% cumplido de los planes correspondientes a la dimensión institucional

económica contra los más humildes.	gestión de la Pensión 65, y atención prioritaria al discapacitado.	
4.- Dificultades y caos del tránsito urbano, interurbano e interprovincial que dificulta la dinámica del desarrollo económico local.	Reordenamiento total del transporte urbano de la Provincia en sus diversas modalidades, así como del transporte interprovincial adecuándose a un servicio en terminales terrestres dentro de la zona urbana de Pisco.	Al 2022 tener el 98% cumplido de los planes correspondientes a la dimensión institucional
.Falta de promoción del turismo	Elaboración de un circuito turístico de la provincia de Pisco, que abarque la Reserva nacional de Paracas, sus playas, pesca deportiva, zonas arqueológicas, valle agrícola y otros. Fijar derecho de ingreso de acuerdo al servicio que se presta.	Al 2022 tener el 90% cumplido de los planes correspondientes a la dimensión institucional
Falta de promoción de la inversión privada.	Facilidades de trámite municipal para la promoción de la inversión privada, de empresas no contaminantes, considerando la Reserva natural de paracas y su zona de amortiguamiento	Al 2022 tener el 95% cumplido de los planes correspondientes a la dimensión institucional
4. Falta de promoción de proyectos productivos agrícolas y pesqueros	. Programas de ferias de productos agrícolas y pesqueros vía ferias periódicas o estacionales directamente de los productores para beneficio de la población.	Al 2022 tener el 90% cumplido de los planes correspondientes a la dimensión institucional
5.- Plan de desarrollo urbano y acondicionamiento territorial.	Aprobación del plan de acondicionamiento territorial y actualización del catastro urbano.	Al 2022 tener el 90% cumplido de los planes correspondientes a la dimensión institucional
6.- Ineficiente sistema de recaudación tributaria en desmedro de la economía municipal	Actualizar el padrón integral de contribuyentes e implementación de un adecuado sistema de recaudación tributaria, creando en el contribuyente una conciencia tributaria en beneficio de la población a través de los servicios adecuados que debe brindar la municipalidad.	Al 2022 tener el 99% cumplido de los planes correspondientes a la dimensión institucional
7.- Falta de saneamiento de predios como derecho a la propiedad	Programa de saneamiento físico legal de predios como un derecho a la propiedad.	Al 2022 tener el 90% cumplido de los planes correspondientes a la dimensión institucional

3.- DIMENSION AMBIENTAL

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta(al 2022) (Valor)
1.- Pisco adolece de una fuerte contaminación ambiental, producida por las industrias pesadas instaladas en su jurisdicción, las mismas que no toman las medidas adecuadas para su eliminación o disminución..	Es necesario hacer un diagnóstico real del impacto ambiental negativo que ocasiona cada una de las industrias instaladas en la provincia, asimismo una evaluación del PAMA de cada una de ellas.	Al 2022 tener el 90% cumplido de los planes correspondientes a la dimensión institucional
2.- La población no tiene un velatorio en que se pueda velar a sus difuntos dentro de sus posibilidades económicas y el cementerio está colapsando F.A es ecologista y propicia el buen vivir.	En el plazo máximo del período de gobierno local, debemos contar con un velatorio para servicio de la comunidad, y debe estar aprobada la construcción del cementerio y sus estudios complementarios.	Al 2022 tener el 90% cumplido de los planes correspondientes a la dimensión institucional
3.- La población se queja que la MPP no invierte en las actividades deportivas en sus diferentes disciplinas. El dinero no se asigna al presupuesto para desarrollar el deporte..	Programa de promoción del deporte con infraestructura y equipamiento gestionando la construcción de un estadio y coliseo cerrado municipal.	Al 2022 tener el 90% cumplido de los planes correspondientes a la dimensión institucional
4.- Alto grado de contaminación ambiental, por la instalación de industrias pesadas contaminantes dentro de la Bahía de Paracas y zona de amortiguamiento de la Reserva nacional de Paracas.	Programas de Saneamiento ambiental, salubridad y salud en coordinación con las industrias instaladas en la zona y que tienen que ver con la contaminación del medio ambiente y la biodiversidad marina.	Al 2022 tener el 90% cumplido de los planes correspondientes a la dimensión institucional

4.-DIMENSION INSTITUCIONAL

Problema Identificado	Objetivo estratégico	Meta (al 2022) (Valor)
1. Existe una pésima imagen institucional.	Promover la participación ciudadana, democratizar el poder. Transparencia en la gestión municipal	Al 2022 tener el 100% cumplido de los planes correspondientes a la dimensión institucional
2. Falta de participación ciudadana en la gobernabilidad.	2. Promover la participación de las organizaciones de base para mejorar la gobernabilidad y la participación democrática del ciudadano. Fomentar la participación de las juntas vecinales	Al 2022 tener el 100% cumplido de los planes correspondientes a la dimensión institucional
3. No se ejecuta adecuadamente el Presupuesto Participativo	Poner en marcha para su ejecución de todos los proyectos pendientes del presupuesto participativo y que hayan sido programados de acuerdo a	Al 2022 tener el 100% cumplido de los planes correspondientes a la dimensión institucional

	las normas legales y viables para su ejecución en beneficio de la población. Fomentar la ejecución directa.	
4.- La estructura orgánica de la institución se ha desbordado.	Programa de una estructura orgánica municipal, eficiente, ágil y moderna adecuada a la tecnología y normas legales vigentes.	Al 2022 tener el 100% cumplido de los planes correspondientes a la dimensión institucional

5.- DIMENSIÓN DESASTRES NATUTALES Y RECURSOS HIDRICOS

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta(al 2022) (Valor)
1.-. Pisco ha sufrido los desastres naturales; terremoto desbordes del río, fenómeno del Niño. F.A tiene como fundamento la defensa de la vida y la tierra, sin embargo, por nuestra fe en Dios, tenemos la certeza que con un gobierno de respeto a la persona humana y sin mentiras ni robos, esos desastres no ocurrirán.	Tratamiento político ante los desastres naturales. Defensa Civil integrado por personas con alto nivel intelectual que permita la prevención. Defender la propiedad de la tierra de tal modo que no se permita el tráfico de terrenos luego de cada desastre, como ocurren en la actualidad. Construcción oportuna de las defensas ribereñas. Más vale prevenir que lamentar. Coordinación con la Junta de Regantes y Comités, para hacer más eficiente la prevención e incorporarlos a DC., para hacer más eficiente la reconstrucción posterior.	Al 2022 tener el 95% cumplido de los planes correspondientes a la dimensión institucional
La población se queja del desperdicio del agua de río que va directamente al mar. No se permite cavar pozos. Hay sobre explotación por parte de grandes capitalistas.	Coordinar con la Región y gobierno Central, para construir la represa que tanto se reclama y hasta hoy no se construye. Coordinar con el MINAGRI, los comités de regantes para utilizar con eficiencia el presupuesto para la cuenca del río Pisco, Limpieza de lagunas y lecho del río. Coordinar con ANA para lograr que los pequeños agricultores puedan construir pozos pequeños para el riego por goteo. Apoyar la reconversión a fin de economizar los recursos hídricos, Apoyar a	Al 2022 tener el 80% cumplido de los planes correspondientes a la dimensión institucional

	los campesinos en la democratización del uso del agua, con igualdad de oportunidades para todos.	